



Universidad
Nacional
de Córdoba



Formulario de Solicitud de Convocatoria a Prácticas de Investigación con reconocimiento de créditos académicos

Título del Proyecto de Investigación (tal cual avalado por un organismo científico):..
Prácticas psicológicas en la actualidad y desafíos frente a las tecnologías

Organismo científico que lo avala y N.º de resolución: Proyecto consolidar 2018/2021 2587985

Director/a del Equipo:. Patricia Altamirano

Título de la práctica de investigación: Practicas de la psicología mediadas por redes sociales.

Nº de estudiantes a incorporar: 2 (dos)

Duración de la práctica: 8 meses

Nº de créditos académicos reconocidos a estudiantes: 12 créditos (120 horas)

Instructores/as designados/as: Patricia Altamirano

Funciones que desempeñarán (RHCD 131/14):

- Supervisión de las distintas tareas desempeñadas por estudiantes y de la actividad de evaluación parcial o final prevista en el proyecto presentado.
- Asesoramiento del estudiante en las distintas etapas del proyecto.
- Coordinación de actividades de formación.
- Dictado de seminarios, plenarios, talleres, entre otros, acordes a sus líneas de investigación.
- Seguimiento del desempeño de estudiantes
- Gestionar con las personas que se inscriban en la práctica/ de investigación la generación de un proyecto en las líneas directrices de estas ideas iniciales.
- Guiar en el desarrollo de una propuesta final, seguimiento, Supervisión y evaluación de las distintas tareas desempeñadas por los/as estudiantes.
- Realizar la evaluación parcial o final prevista en el plan de trabajo aprobado.
- Aportar propuestas formativas a lo largo de la practicas y según las necesidades puntuales de la actividad.
- Reflexionar desde los conceptos éticas y deontológicas durante el transcurso de la Práctica.

Sede de trabajo: Museo de psicología - Facultad de Psicología

Objetivos Pedagógicos

Objetivos Generales:

- Desarrollo de un proyecto de investigación exploratorio sobre las practicas docentes en formatos virtuales. Realizar una aproximación al campo de la enseñanza de la psicología desde estrategias de experiencias de aprendizajes usadas en determinados

formatos comunicacionales y redes sociales.

Objetivos Específicos:

- Ejercitar una actitud indagatoria, al respecto de la educación sincrónica y diacrónica y el vínculo entre dispositivos de redes sociales y dispositivos educativos
- Promover la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje y sus múltiples atravesamientos en las redes sociales. el marco de la actual situación de emergencia sanitaria. Diseñar mecanismos y estrategias de abordaje para la temática a enseñar teniendo en cuenta las actuales estrategias didácticas de educación a virtuales. En Instagram, Twitch, Twitter y face

Programa

Contenidos Temáticos (organizados por Módulos)

1.- Condiciones de las experiencias del aprender pos pandemia

Cuestiones relevantes en torno a la alteración de ciertas condiciones. Currículos minimalistas. Tensión entre conocimientos extensos y esquemas decisionales. ¿Qué es relevante? Cambios en los territorios, los espacios y los tiempos. Redimensionar el tiempo y el espacio. Utilizar de los distintos dispositivos. Mix de formatos.

Efectividad de la educación en pandemia, reflexión en torno a las nuevas formas. Procesos de experiencia de aprender a partir de co creación, y co diseño. La interacción favorece a la construcción del conocimiento de forma cooperativa y colaborativa.

2.- Enseñanza universitaria y Redes sociales

La universidad, entendiéndola como un motor de transformación de la sociedad y del mundo, debe jugar un papel relevante en nuestra sociedad del conocimiento. Su lugar debe ser predominante en el desarrollo de la cultura, la ciencia y la tecnología, así como un impulso para una sociedad democrática (Nogales-Bocio y Álvarez, 2020). La pandemia nos arrojó al inframundo de la virtualidad y las redes sociales. ¿Cómo enseñamos en la pos pandemia? ¿Dónde se enseña? ¿Hay educación más allá de las aulas?

Son preguntas que nos hicimos y que todavía necesitan respuesta a partir de organizar la experiencia realizada, y los retos de la misma. ¿Se requiere entonces de una universidad digital? ¿A partir de las tensiones producidas por la evolución de un mundo digital, por la presencia de nuevas generaciones con sus características y por la globalización en todos los terrenos ¿Podemos considerar las redes sociales como entornos de colaboración donde se crean vínculos? ¿Consumidores y prosumidores?. Nuevos agentes, nuevas experiencias como generadoras de historias de aprendizajes.

3.- Formatos de redes sociales en la formación profesional Universitarias y no universitarias.

Actualmente Instagram es una de las redes sociales más populares entre los jóvenes, y no tan jóvenes, utilizada principalmente de manera lúdica, pero ¿funciona Instagram como recurso educativo? Con formato visual y estético, que busca la interacción constante entre los diferentes usuarios por medio de material audiovisual. Transformación en el plano didáctico metodológico (Laurencio, Pardo y Mesa, 2019). Según Fainholc (2019), el uso de las redes sociales tiene los siguientes beneficios en el proceso de enseñanza aprendizaje: • Mejora la competencia digital al educar en su uso racional y adecuado. • Produce una alta motivación y desarrolla el aprendizaje cooperativo. Permite aprender de forma transversal en distintos lugares y ambientes sin barreras

espacio-temporales. • Enseña nuevos códigos y términos relacionados con las normas de uso de cada red social. • Fomenta la comunicación entre personas que no podrían hacerlo de otra manera y motiva a aquellos alumnos con dificultades de comunicación. • Estimulan la búsqueda de información y fomentan el debate y la participación del alumnado. • Crean conciencia sobre la importancia de la identidad digital en su formación como profesionales.

Efectos desventajosos: pérdida de privacidad, uso excesivo, distracciones e incluso ciberacoso.

Bibliografía Obligatoria

Modulo 1

Klappenbach, H. (2015). La formación universitaria en psicología en Argentina: perspectivas actuales y desafíos a la luz de la historia. *Universitas Psychologica*, 14(3), 937-960. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.fupa>.

Lipsman, M. (2016). La innovación con tecnologías en las propuestas de enseñanza de grado. En M. Insaurralde (comp.). *La enseñanza en la educación superior. Investigaciones, experiencias y desafíos* (pp. 139-156). Buenos Aires: Noveduc.

Boelens, R., De-Wever, B. & Voet, M. (2017). Four key challenges to the design of blended learning: A systematic literature review. *Educational Research Review*, 22(1), 1-18. <https://dx.doi.org/10.1590/S1517-9702201606143478>.

Borgobello, A., Sartori, M. & Sanjurjo, L. (2018). Concepciones de docentes sobre los estudiantes y sus prácticas pedagógicas. *Educación y Educadores*, 21(1), 27-48. <https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.1.2>.

Pierella, M.P. (2014). La autoridad de los profesores desde la perspectiva estudiantil. *Revista Brasileira de Educação*, 19(59), 893-912. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782014000900005>.

Pozzo, M.I., Borgobello, A. & Pierella, M.P. (2018, en prensa). Uso de cuestionarios en investigaciones sobre universidad: análisis de experiencias desde una perspectiva situada. *Revista Latinoamericana de Metodología en Ciencias Sociales*, 8(2).

Turpo, O.W. (2010). Contexto y desarrollo de la modalidad educativa blended learning en el sistema universitario iberoamericano. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 15, 345-370

Maggio, M. (2016). *Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.

Turpo, O. W. (2014). Perspectiva de la convergencia pedagógica y tecnológica en la modalidad blended learning. *Educación*, 23(44), 67-87.

Modulo 2

Copertari, S., Sgreccia, N., Rosales, M., Fantasía, Y., Aita, G. & Segura, M.L. (2015). Comunidades virtuales y formación docente en la UNR. En C. Pairoba (coord.), *Ciencia y tecnología 2015: divulgación de la producción científica y tecnológica de la UNR* (pp. 765-769). Rosario: UNR Editora.

Eagleton, S. (2017). Designing blended learning interventions for the 21st century student. *Advances in Physiology Education*, 41(2), 203-211. <https://doi.org/10.1152/advan.00149.2016>.

Fernández-Zalazar, D. y Neri, C. (2015). Apuntes para la revisión teórica de las TIC en el ámbito de la educación superior. RED. *Revista de Educación a Distancia*, 47(3), 1-8. <http://www.um.es/ead/red/47>.

Borgobello, A. & Roselli, N. D. (2016). Rendimiento académico e interacción sociocognitiva de estudiantes en un entorno virtual. *Educação e Pesquisa*, 42(2), 359-374.

Fernández-Zalazar, D., Jofre, C. & Soto, R. (2016). Prácticas docentes y TIC en el nivel superior. *Anuario de Investigaciones*, 23(1), 105-113.

González-Fernández, M. O. (2018). Percepción del desempeño docente-estudiante en la modalidad mixta desde una mirada ecosistémica / Perception of teacher-student performance in the mixed mode from an ecosystemic perspective. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 346-370. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.346>.

Modulo 3

Twining, P., Heller, R. S., Nussbaum, M. & Tsai, C.-C. (2017). Some guidance on conducting and reporting qualitative studies. *Computers & Education*, 106, A1-A9. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2016.12.002>.

Villar, A. (2017). Hacia la universidad bimodal: dimensiones de un proceso incipiente. En M. E. Collebecchi y F. Gobato (comps.), *Formar en el horizonte digital* (pp. 129-136). Bernal: Universidad Virtual de Quilmes. Recuperado de: <http://libros.uvq.edu.ar/>.

Borgobello, A., Sartori, M. & Roselli, N. (2016). ¿Cómo interactuamos aquí y allá? Análisis de expresiones verbales en una clase presencial y otra virtual a partir de dos sistemas de codificación diferentes. *Revista de la educación superior*, 45(179), 95-110. <https://dx.doi.org/10.1016/j.resu.2016.06.003>.

Copertari, S., Sgreccia, N. y Segura, M.L. (2011). Políticas universitarias, gestión y formación docente en educación a distancia. Hacia una pedagogía de la virtualización. *Revista de Educación a Distancia*, 27(1), 1-16. <http://www.um.es/ead/red/27>.

Fernández-Zalazar, D., Jofre, C., Pisani, P. A. & Ciacciulli, S. (2015). Aproximación a los usos de las TIC y las prácticas de enseñanza en docentes universitarios de psicología. *Anuario de Investigaciones*, 22(1), 143-151.

García-Aretio, L. (2017). Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20(2), 9-25. <https://doi.org/10.5944/ried.20.2.18737>.

Bibliografía Complementaria

Aspectos Metodológicos

Días y horarios de cursado

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
21 a 23			20 a 22	

Plataforma virtual/ recursos por medio de los cuales se desarrollarán las clases : Clases Virtuales por Instagram y meet y twitch

N.º de evaluaciones:

Al menos 2 evaluaciones parciales y una evaluación final.

Presentación de dos Informes de avances en formato paper de Investigación. Los mismos serán evaluados con posibilidad de revisión.

Modalidad de evaluación parcial:

Presentación de dos Informes de avances en formato paper de Investigación. Los mismos serán evaluados con posibilidad de revisión.

Criterios de evaluación parcial:

Los criterios de evaluación valoraran un criterio procesual y formativo atendiendo a:

- Participación y compromiso con la práctica desarrollada.
- Capacidad de sostener una mirada crítica y reflexiva sobre el proceso de aprendizaje.
- Capacidad para elaborar un análisis personal que demuestre el proceso de apropiación del marco teórico, conceptual y práctico.
- Realización de las actividades propuestas conjuntamente con la inclusión de reflexiones que evidencien y demuestren la lectura de la bibliografía.
- Presentación de resultados de investigación en formato presentación a congresos o revista científicas.

Modalidad de evaluación final:

La evaluación final consistirá en la entrega de un trabajo final - de acuerdo a los informes previos enviados y revisados -.

El trabajo final deberá tener el formato de paper de Investigación. El mismo podrá ser enviado para la publicación a una revista científica, o congreso del área, en el caso que el/la estudiante así lo quisiera.

Criterios de evaluación final: Los criterios de evaluación valoraran un criterio procesual y formativo atendiendo a:

- Participación y compromiso con la práctica desarrollada.
- Capacidad de sostener una mirada crítica y reflexiva sobre el proceso de aprendizaje.
- Capacidad para elaborar un análisis personal que demuestre el proceso de apropiación del marco teórico, conceptual y práctico.
- Realización de las actividades propuestas conjuntamente con la inclusión de reflexiones que evidencien y demuestren la lectura de la bibliografía.
- Presentación de resultados de investigación en formato presentación a congresos o revista científicas.

Condiciones de aprobación de la práctica:

Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

Para aprobar la práctica se deberá aprobar los informes de avances presentados y el trabajo final de la misma.

El/la estudiante deberá realizar y asistir por lo menos el 80% de las actividades propuestas.

Cronograma de Actividades a realizar por cada estudiante:

	Actividades a realizar	Módulo de Contenido*	Carga horaria con simultaneidad docente/ practicante	Carga horaria sin simultaneidad docente/ practicante
Mes 1	Debate a partir de la bibliografía propuesta	1	10	5
Mes 2	Revisión bibliografía	1	10	5
Mes 3	Generación de documentos estado del arte	2	10	5
Mes 4	Propuesta de intervención de investigación a partir del problema definido	2	10	5
Mes 5	Trabajo de campo	3	10	5
Mes 6	Conclusiones y escritura y reescritura	3	10	5
Mes 7	Presentación optativa de resultados en congreso	3	10	5
Mes 8	Envíos de publicaciones (optativa)	3	10	5
			TOTAL DE HORAS: 80	TOTAL DE HORAS: 40

La práctica posee trabajo de campo: Las actividades a realizar por el/la estudiante dependerá de la problemática a co construir, y las posibilidades reales de ser llevado a delante.

Planificación de las actividades de la practica

1. Investigación bibliográfica/ bases de datos académicas vinculadas a la temática
2. Relevamiento inicial en formato de entrevistas y encuestas para generar un sociograma al respecto de los consumos culturales de la audiencia específica
3. Relevamiento de los principales influencer en temas psi, en las redes de mayor impacto (Instagram y tik tok)
4. Planificación de proyecto y focalización de la problemática relevada.
5. Trabajo de campo. A partir de formato comparativo (cantidad de seguidores/ índices de engagement y interacciones específicas) catalogación de tipos semánticos y sintácticos a partir de la pragmática encontrada.
6. Conclusiones
7. Escritura científica
8. Presentación optativa a jornadas y congresos
9. Informe a presentar con formato de paper en revista científica.

Perfil de el/la Postulante:

Persona interesada en las redes sociales, en los procesos de aprendizaje mediados por tecnología, en procesos de escritura científica.

Personas con capacidades de investigación bibliografía en bases de datos.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Intereses por métricas de data science.

Personas interesadas en procesos de comunicación científica a través de redes sociales.
(Instagram, you tube, twitch, fase, etc)

Requisitos del perfil de cada practicante

Requisitos excluyentes (deben ser constatables al momento de la inscripción)	Requisitos no excluyentes
Tener aprobada la materia Metodología de la Investigación Psicológica en el momento de la inscripción (<i>obligatorio según reglamento RHCDN°131/14</i>)	